

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA		19/10/2019
Nombre y apellidos	PATRICIA ESQUINAS VALVERDE			
DNI	44293633A	Edad	43	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	J-5770-2018		
	Código Orcid	https://orcid.org/0000-0001-7262-4689		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE GRANADA		
Dpto./Centro	FACULTAD DE DERECHO, DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL		
Dirección	EDIF. SAN PABLO, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, S/N. CP. 18071 GRANADA		
Teléfono	958 248440	correo electrónico	esquinas@ugr.es
Categoría profesional	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	04/01/2017
Espec. cód. UNESCO	560505 - Derecho penal		
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
LICENCIADA EN DERECHO	GRANADA	1999
DOCTORA EN DERECHO	GRANADA	2004

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica: 2 sexenios reconocidos por la CNEAI (2003-2008 y 2010-2017), resoluciones de 06/06/2018 y de 05/06/2019.

- Número de tesis doctorales dirigidas: 3 (en proceso); tesinas dirigidas: 1 (ya defendida); TFMs dirigidos: 14; Trabajos Fin de Grado: 14.
- Acreditada como profesor ayudante doctor (ANECA, 2008), contratado doctor (ANECA, 2011) y profesora titular de Universidad (2015); evaluación positiva de la calidad investigadora (informe I3) por parte de la ANEP (Ministerio de Economía y Competitividad), dentro del Programa de Reincorporación de Doctores de la UGR: 19/10/2013.
- De acuerdo con *Google Academic*: citas totales: 117 (desde 2013, 79); índice h: 5 (desde 2013, 5); índice i10: 5 (desde 2013, 4). Publicaciones en el primer cuartil (según IN-RECJ): 4; en el tercero: 3.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM: Doctora en Derecho por la UGR (2004) y Experta en Criminología por el IAIC (2003). A lo largo de su carrera académica se ha especializado en diversas materias dentro del Derecho penal, poniendo especial acento en el intercambio científico con Universidades alemanas. Su tesis doctoral: "El delito de denegación de asistencia sanitaria o abandono de servicios sanitarios" (Premio Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Granada, 2005), Comares, 2006. Para su elaboración llevó a cabo estancias de investigación en la Universidad de Múnich (2001) y en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Friburgo* (2003-2004). En torno a este tema ha publicado otros trabajos científicos (por ejemplo, en la Revista *Goltdammer's Archiv für Strafrecht*, 2007). Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas, sobre: "Alternativas político-criminales a la actual legislación sobre drogas" (2002), "El Derecho penal ante el fenómeno de la inmigración" (2004/2005), "Constitución europea y Derecho penal" (2006/2008), "La protección jurídica del medio ambiente" (2007/2010), "Régimen jurídico de las aguas interiores y del litoral en Andalucía" (2009/2013), "El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud" (2012/2014), "La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho Penal español" (2015) y "Zonas grises de la esclavitud femenina" (2015-2017), publicando varios trabajos y coordinando varios Congresos internacionales en el marco de esos proyectos. A través de una beca postdoctoral del MEC, desarrolló una estancia de investigación en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Friburgo* (2005-2007), durante los que se especializó en la mediación penal (Monografía: "La mediación entre la víctima y el agresor en el ámbito de la violencia de género", Tirant, 2008). Entre junio/2007 y diciembre/2016 ha sido Investigadora contratada en el Departamento de Derecho penal de la Universidad de Granada; desde enero de 2017, es Profesora Titular en el mismo centro. Entre sus publicaciones se encuentran: La protección de datos en la Policía europea (Monografía, Tirant, 2010; 2º premio de Investigación 2010 de la AEPD);

“*Probabilistischer Kausalbegriff und richterliche Wertungsentscheidung*” (artículo: en Libro Homenaje al Prof. Jürgen Wolter, Duncker & Humblot, 2013); artículos sobre pornografía infantil (RDPC, UNED, 2006), mediación penal (Revista Penal, 2006), el alzamiento de bienes (La Ley penal, 2013), la imputación objetiva (Cuadernos de Política Criminal, 2016; Revista penal, 2017), y diversas traducciones y reseñas, etc. Ha realizado estancias de investigación en: Universidad de Mannheim (2008, 2 meses); *Munich Center on Governance, Communication, Public Policy and Law* (2010, 4 meses); Facultad de Derecho de Múnich (2011 y 2012); *Institute of Advanced Legal Studies*, Londres (2013). Ha impartido numerosas conferencias y cursos sobre los temas de su especialidad en universidades españolas y extranjeras. Desde 2007 ha impartido más de 130 créditos de enseñanza, en Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado, en varias asignaturas de Derecho penal, Mediación penal y Criminología, dirigiendo asimismo numerosas tesis, tesinas, TFM y TFG. Ha sido Tutora docente del Programa Erasmus (2012-2017) y Secretaria del Máster en Criminalidad e Intervención social en Menores (2013-2017).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES: C.1. Publicaciones. Monografías: 1) Protección de datos personales en la Policía europea. El derecho de información sobre los datos y su insuficiente garantía frente a Europol. 163 págs. Valencia, Tirant lo blanch, 2010. ISBN 978-84-9985-019-1. Premio “Accésit” de Investigación de la AEPD, 2010.

2) La mediación entre la víctima y el agresor en el ámbito de la violencia de género: ¿una oportunidad o un desatino? 135 págs. Valencia, Tirant lo blanch, 2008. ISBN 978-84-9876-167-2.

3) El delito de denegación de asistencia sanitaria o abandono de los servicios sanitarios, El artículo 196 del Código Penal. 600 págs. Comares, Granada. 2006. ISBN 84-9836-068-4.

Capítulos de libro: 1) “El delito de trata de personas y sometimiento a esclavitud en el Código Penal alemán (§ 233 del Strafgesetzbuch)”, en *El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud*, VVAA, dir. Esteban Pérez Alonso (coord. Esquinas Valverde, entre otros), Tirant lo Blanch, 2016, págs. 399 a 424 (2016). ISBN: 978-84-9119-682-2.

2) „Probabilistischer Kausalbegriff und richterliche Wertungsentscheidung“. En: *Festschrift für den Prof. Wolter zum 70. Geburtstag*. 1, págs. 333 - 348. Duncker & Humblot GmbH, 2013. ISBN 978-3-428-13841-8.

3) “Capacitación de la mujer (“empowerment”) y mediación en la violencia de género”. La respuesta penal a la violencia de género. En: *Lecciones de diez años de experiencia de una política criminal punitivista*. Dir. Puente Aba, Luz M^a. Págs. 323 - 342. Comares, Granada, 2010. ISBN 978-84-9836-644-0.

4) “Responsabilidad penal del profesional sanitario por omisión de asistencia. Una revisión dogmática de algunos aspectos del art. 196 CP”. En: *Estudios jurídicos sobre responsabilidad penal, civil y administrativa del médico*. Dir. Morillas Cueva, L. Págs. 323 - 354. Dykinson, Madrid, 2010. ISBN 978-84-9849-793-9.

5) “Análisis comparado de las legislaciones penales sobre tráfico ilegal e inmigración clandestina de personas”. En: *El derecho penal ante el fenómeno de la inmigración*. Dir. Zugaldía Espinar, J.M. Págs. 65 - 152. Tirant lo blanch, Valencia. 2006. ISBN 978-84-8456-778-3.

6) “Las legislaciones penales sobre tráfico de drogas vigentes en Alemania, Austria y Suiza”. En: *Estudios jurídico-penales y político-criminales sobre tráfico de drogas y figuras afines*. Dir. Morillas Cueva, L. Págs. 437 - 469. Dykinson, Madrid. 2003. ISBN 84-9772-197-7.

Artículos: 1) “El delito de *matrimonio forzado* (art. 172 bis CP) y sus relaciones concursales con otros tipos delictivos”. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, nº 20-32 (2018), págs. 1 a 47 (<http://criminet.ugr.es/recpc/20/recpc20-32.pdf>).

2) “<Conditio sine qua non> y concreción del riesgo en el resultado: cómo eliminar un paso repetitivo y superfluo en el análisis de la imputación objetiva al tipo.” *Revista Penal*, nº 40, julio 2017, págs. 43 a 76. ISSN: 1138-9168.

3) “¿Sirve todavía para algo el principio de responsabilidad subjetiva? Hacia una nueva estructura del tipo penal”. *Cuadernos de Política Criminal*, nº 118, mayo 2016, págs. 185 a 236. ISSN: 0210-4059.

4) “La nueva regulación de los delitos de alzamiento de bienes en el Anteproyecto de Código Penal de 2012/2013”. *Revista La Ley penal*, nº 105, 2013, págs. 54 a 72.

5) „Die unterlassene Hilfeleistung von Ärzten gemäß Artikel 196 des spanischen Strafgesetzbuchs von 1995“. *Revista Goldammer’s Archiv für Strafrecht*. 09/2007, págs. 532 - 542. Mannheim, Alemania. Decker’s Verlag, 2007.

- 6) “El tipo de mera posesión de pornografía infantil en el Código Penal español (art. 189.2): razones para su destipificación”. RDPC, UNED, nº 18, 2006, págs. 171 - 228.
- 7) “La mediación entre la víctima y el agresor como forma alternativa de resolución del conflicto en el sistema judicial penal de adultos: ¿una posibilidad también viable en España?”. Revista Penal, nº 18, 200, págs. 55 - 101.

C.2. Proyectos: 1) “Los delitos contra la libertad e indemnidad sexual: solución a los problemas prácticos”.Rf.: PGC2018-0985-B-100. De enero 2019 a diciembre 2021. IPs: Elena Blanca Marín de Espinosa Ceballos y Patricia Esquinas Valverde.

2) “Zonas grises de la esclavitud femenina: servicio doméstico, prostitución, matrimonios forzados y trabajo de niñas”, financiado por Ministerio de Economía y Competitividad (ref. DER2014-56417-C3-2-P). IPs: Sofía Olarte Encabo, M^a Inmaculada Ramos Tapia; desde 01/01/2015 a 30/06/2018. Cuantía: 20.000 €. (Miembro del equipo de trabajo).

3) “La responsabilidad penal de los entes colectivos (la responsabilidad criminal de las personas jurídicas y de los entes sin personalidad en el Derecho Penal español)”, financiado por Ministerio de Ciencia y Tecnología. IP: Elena Marín de Espinosa Ceballos: desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015. Cuantía: 36.000 €. Participación: investigadora.

4) El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud. Tipo de participación: investigadora; Código: DER2011-25796; financiado por Plan Nacional I+D. Ministerio de Ciencia e Innovación. IP: Esteban Pérez Alonso; desde 01/01/2012 hasta 31/12/2014; Cuantía: 36.300 €.

5) Régimen jurídico de las aguas interiores y del litoral en Andalucía: una perspectiva integral, Código PO8- SEJ 4277. IP: Estanislao Arana García; financiado por Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, Proyectos de Excelencia; desde 01/01/2009 hasta 01/01/2013. Cuantía: 259.423 €. Participación: investigadora.

6) La protección jurídica del medio ambiente: especial consideración del Derecho Autonómico de Andalucía; Código: P06-SEJ-02012; financiado por Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Proyectos de Excelencia. IP: Esteban Pérez Alonso; desde 01/02/2006 hasta 30/04/2010; cuantía: 20.1999 €. Participación: investigadora.

7) Constitución Europea y Derecho Penal: Los principios y garantías del Derecho Penal en el Marco de la Constitución Europea; IP: José Miguel Zugaldía Espinar. Código: SEJ2005-04905; financiado por Plan Nacional I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología; desde 31/12/2005 hasta 31/12/2008; Cuantía: 29.750 €. Participación: investigadora.

8) El derecho penal ante el fenómeno de la inmigración; participación: investigadora. Código: BJU2001-3058; IP: José Miguel Zugaldía Espinar; financiado por Plan Nacional I+D, Ministerio De Ciencia y Tecnología; desde 28/12/2001 hasta 30/12/2003; cuantía: 38.014 €.

9) “Alternativas Político-Criminales a la actual legislación sobre drogas”, financiado mediante Convenio de colaboración entre Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Universidad de Granada. Coordinador: Lorenzo Morillas Cueva. Desde 1/1/2002 hasta 31/1/2002. Cuantía: 21.000 €. Participación: investigadora.

C. 7. Participación como Revisor de Revistas de Elevado Impacto: - Evaluación de los siguientes artículos: 1) para la *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, UGR. Fecha de entrega: abril de 2018; 2) para *Dereito, Revista Xuridica da Universidade de Santiago de Compostela* (Volumen 26, nº 2). Fecha de entrega: marzo de 2017; 3) para *Estudios Penales y Criminológicos*. Universidad de Santiago de Compostela. Fecha de entrega: 16/02/2015; 4) de una comunicación para la III Xornada de Innovación en Xénero: Docencia e Investigación; Universidad de Vigo (Unidad de Igualdad). Fecha de entrega: 13/11/2013; 5) de un artículo para “Oñati Socio-Legal Series”; Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (Euskadi). Fecha de entrega: 05/09/2013.

C.8 Experiencia en organización de actividades de I+D+i: 1) IV Congreso Jurídico Internacional sobre "Formas Contemporáneas de Esclavitud", Proyecto de Investigación DER2014-56417-C3-2-P. Presidenta del Comité Científico. Universidad de Granada y Red Iberoamericana de Investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y DDHH. Fecha: 10/05/2018 a 11/05/2018. 2) II Congreso Jurídico Internacional sobre "Formas Contemporáneas de Esclavitud", en el marco del Proyecto de Investigación DER2011-25796. Miembro del Comité Científico y organizador del Congreso. Universidad de Granada y Red Iberoamericana de Investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y DDHH. Fecha: 19/03/2015 a 20/03/2015. 3) Congreso Jurídico Internacional sobre "Formas Contemporáneas de Esclavitud", en el marco del Proyecto de

Investigación DER2011-25796. Miembro del Comité Coordinador del Congreso (junto a otras dos personas). Universidad de Granada. Fecha: 02/04/2014 a 04/04/2014. **4)** Jornadas sobre el Fenómeno de la Violencia en el ámbito de las Relaciones Familiares y Nuevos Retos en Derecho Penal. Coordinación de las Jornadas. Universidad de Granada. Fecha: 06/03/2012 a 07/03/2012. **5)** II Congreso Nacional de Extranjería y Nacionalidad: “La trata de personas con fines de explotación sexual”. Miembro del Comité Organizador. Universidad de Granada. Fecha: 15/12/2011 a 16/12/2011; **6)** Congreso Jurídico Internacional sobre “Globalización, riesgo y medio ambiente”. Coordinación del Congreso. Universidad de Granada. Fecha: 03/03/2010 a 05/03/2010.

C.9 Comunicaciones en Congresos: **1)** *El uso de plataformas digitales como un instrumento de apoyo a la docencia y de comunicación entre profesor y alumnos* (comunicación). En: Congreso Internacional “Buenas prácticas docentes en Estudios de Grado y Posgrado de CC Sociales y Jurídicas” (Facultad de Ciencias del Trabajo, UGR); 15/05/2014. **2)** *El delito de trata de personas y sometimiento a esclavitud en el Código penal alemán (§ 233 Strafgesetzbuch) –comunicación–*. En: Congreso Jurídico Internacional sobre “Formas Contemporáneas de Esclavitud”. 09/03/2014. UGR. **3)** *El uso de plataformas digitales como un instrumento de comunicación y de intercambio de contenidos entre el profesor y el alumnado*. V Jornadas sobre Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación (Universitat Oberta de Catalunya, UOC), 13/06/2014 (comunicación). Publicada en: *Uso de las TIC en la docencia del Derecho: aproximaciones docentes y metodológicas*, UOC y Edit. Huygens, Delgado García, A.M. y De Heredia Ruiz, I.B. (coord.), Barcelona, 2014. ISBN: 978-84-15663-31-7.

C.10 Conferencias y seminarios impartidos: En Max-Planck-Institut Friburgo (2 ponencias, en 2004 y 2007); Universidades de Euskadi, A Coruña y Lleida (3 ponencias, en 2008; 1 en 2015); Universidad de Granada (4 conferencias, en 2011, 2012, 2013 y 2015); Universidad de Santiago de Compostela (1 conferencia, en 2012); Universidad de San Luis Potosí (México), 1 seminario y 1 conferencia, 2013); Universidad de Jaén (1 ponencia, 2014); en la Universidad de Bayreuth, Alemania (participación en 4 cursos de verano –total, 48 horas-, 2011, 2012, 2014, 2016, 2017, 2018); en Congreso Internacional sobre “Access to mediation for victims of domestic violence”, *European forum for restorative justice*, en la Academia Polaca de las Ciencias, Varsovia, 22/05/2015.

C.11 Traducciones científicas del alemán al español: **1)** del artículo “*Nuevos riesgos, seguridad y prevención: sobre la transformación del estado moderno y de sus formas de actuación jurídica*”, escrito por Stefan May; publicada en *Derecho, Globalización, Riesgo y Medio Ambiente*, VVAA (coord. Pérez Alonso, E.J.), Edit Tirant lo blanch, Valencia, 2012, págs. 303 - 322. ISBN 978-84-9004-568-8. **2)** del artículo “*Evolución del concepto jurídico penal de culpabilidad en Alemania y Austria*”, escrito por Hans-Heinrich Jescheck; publicada en *Actualidad Penal*, 6/2003, págs. 173 - 193. Edit. La Ley, Wolters-Kluwer, 2003.

C. 12 Principales premios y becas recibidas: **1)** Beca de Colaboración, concedida por el Ministerio de Educación y Cultura. Noviembre 1998 a Julio 1999. Centro de disfrute: Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de Granada. **2)** Beca de Formación de Personal docente e investigador, concedida por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada; resolución de 14/03/2000 (BOJA de 9/05/2000). Noviembre 2000 a Octubre 2004. **3)** Ayuda Puente a la Investigación del Plan propio de Investigación de la Universidad de Granada; año 2004. Noviembre 2004 a Abril 2005. **4)** Beca Postdoctoral de Investigación, concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, por resolución de 27/04/2005. Centro: Instituto Max-Planck para el Derecho Penal extranjero e internacional, Friburgo (Alemania). Junio/2005 a Mayo/2007. **5)** 2 Becas para Cursos de alemán en Institutos Goethe en Alemania, concedidas por el Servicio Alemán de Intercambio Académico, DAAD. Realizadas en Boppard, Julio-Agosto de 2000, y en Múnich, Octubre-Noviembre de 2010. **6)** Beca de Investigación concedida por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Centro: Instituto para el conjunto de las Ciencias Penales adscrito a la Universidad de Múnich, Alemania. Octubre-Noviembre 2001. **7)** Premio de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada a la mejor Tesis doctoral de Derecho Público del curso 2005/2006, octubre 2005. **8)** Accésit del Premio de Investigación sobre la Protección de datos personales, concedido por la Agencia Española de Protección de Datos. Madrid, 28/01/2011.